

ACTA N.º 233 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día dos de abril de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0020]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 2.- PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY AL GOBIERNO DE LA NACIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA HABITACIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/3100-0003]

Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA solicitar informe jurídico al Letrado Secretario General acerca de la propuesta de referencia.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0144, CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 02.04.2018, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 162.5 del Reglamento, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 9L/4100-0144, correspondiente al orden del día del Pleno de 02.04.2018, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE VALORA COMO MÁS ÓPTIMA LA OPCIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS GRAVOSA PARA LA NUEVA DEPURADORA DE VUELTA OSTRERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0145]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA

admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 80, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 142, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA APROBACIÓN DE UNA NORMATIVA QUE AMPARE LA CREACIÓN DE NUEVAS CATEGORÍAS PROFESIONALES QUE PERMITAN LA RECLASIFICACIÓN DE LOS ACTUALES SPEIS A GRUPO C1, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0080]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 6.- MOCIÓN N.º 81, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 140, RELATIVA A ESTRATEGIA TURÍSTICA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO EN EL PARQUE NATURAL DE LOS PICOS DE EUROPA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0081]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 7.- MOCIÓN N.º 82, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 141, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA PARA GARANTIZAR QUE EL BARCO SAUDÍ BAHRI HOFUF NO VUELVA A ATRACAR EN EL PUERTO DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0082]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A INTEGRACIÓN DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0269]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A REAPERTURA AL USO PÚBLICO, Y SIN RESTRICCIONES, DEL APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS UBICADO EN LA PARCELA ANEXA

AL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0270]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A PARALIZACIÓN INMEDIATA DE LA LICITACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DEL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS Y ELABORACIÓN DE UN NUEVO ACUERDO MARCO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0271]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- ESCRITO DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, POR EL QUE SOLICITA LA RETIRADA DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO 9L/5100-0348.

La Mesa toma conocimiento del escrito de D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, por el que retira la pregunta con respuesta oral ante el Pleno N.º 9L/5100-0348 y ACUERDA ponerlo en conocimiento del Gobierno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO N.º 9L/5100-0356, CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 02.04.2018, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de la pregunta número 9L/5100-0356, formulada por el Gobierno, correspondiente a la sesión plenaria ordinaria de 02.04.2018.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA SOLVAY, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0357]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA NUEVA UBICACIÓN DE VUELTA

OSTRERA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0358]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1165, A SOLICITUD DE D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1166, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1167, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1168, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE FACTURAS E IMPORTE TOTAL POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA RECOGIDAS EN LA CUENTA CONTABLE 409 DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1193]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A RELACIÓN COMUNICADA A LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LOS CENTROS QUE DEBERÁN SER PINTADOS DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SCS, EXPEDIENTE 2015.2.10.04.01.0013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1194]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- INFORME DEL SERVICIO DE IMPACTO Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES SOBRE EL PROYECTO EDAR VUELTA OSTRERA. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA EDAR EXISTENTE "VUELTA OSTRERA" (CANTABRIA), EN FORMATO CD, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0035]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (UE) N.º 575/2013 EN LO QUE RESPECTA A LAS EXPOSICIONES EN FORMA DE BONOS GARANTIZADOS (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 93 FINAL] [2018/0042 (COD)] [SWD(2018) 50 FINAL] – [SWD(2018) 51 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0230]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 22.03.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 23.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO RELATIVA AL SISTEMA COMÚN DEL IMPUESTO SOBRE LOS SERVICIOS DIGITALES QUE GRAVA LOS INGRESOS PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE DE-

TERMINADOS SERVICIOS DIGITALES [COM(2018) 148 FINAL] [2018/0073 (CNS)] [SWD(2018) 81] – [SWD(2018) 82, A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0231]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 23.03.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 24.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO POR LA QUE SE ESTABLECEN NORMAS RELATIVAS A LA FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS CON UNA PRESENCIA DIGITAL SIGNIFICATIVA [COM(2018) 147 FINAL] [COM(2018) 147 FINAL ANEXOS] [2018/0072 (CNS)] [SWD(2018) 81 FINA] [SWD(2018) 82 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0232]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 23.03.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 25.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LA EMISIÓN DE BONOS GARANTIZADOS Y LA SUPERVISIÓN PÚBLICA DE LOS BONOS GARANTIZADOS, Y POR LA QUE SE MODIFICAN LA DIRECTIVA 2009/65/CE Y LA DIRECTIVA 2014/59/UE (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 94 FINAL] [2018/0043 (COD)] [SWD(2018) 50] – [SWD(2018) 51], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0233]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 23.03.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 26.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLA-

MENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES (VERSIÓN REFUNDIDA) (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 144 FINAL] [COM(2018) 144 FINAL ANEXOS] [2018/0070 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0234]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 26.03.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

PUNTO 27.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE CREA LA AUTORIDAD LABORAL EUROPEA (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE Y DE SUIZA) [COM(2018) 131 FINAL] [2018/0064 (COD)] [SWD(2018) 68 FINAL] [SWD(2018) 69 FINAL] – [SWD(2018) 80 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0235]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 27.03.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 28.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 27.03.2018, SOBRE COBRO DEL CANON DE SANEAMIENTO DE UNA VIVIENDA SITUADA EN UNA ZONA RÚSTICA DE VILLACARRIEDO. [N.º REGISTRO: 10569.- FECHA ENTRADA: 28.03.2018.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0009]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 29.- ESCRITO DEL CIRCULO DE SILENCIO DE SANTANDER, SOBRE MAYOR JUSTICIA Y ATENCIÓN A LOS INMIGRANTES, REFUGIADOS Y A SUS PAÍSES DE ORIGEN. [N.º REGISTRO: 10571.- FECHA ENTRADA: 28.03.2018.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0034]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 30.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA DE APOYO A LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE. [9L/7470-0042]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña.

PUNTO 31.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA FUNDINORTE, A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0033]

Vista la solicitud de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 32.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0936, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0989, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 34.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0990, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1001, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa

toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 36.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1002, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 37.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1006, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1007, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1008, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1009, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1011, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1028, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1029, EN FORMATO CD, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1030, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 45.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LOS CORRALES DE BUELNA, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1050]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DOCUMENTOS CONTABLES DE PAGO VALIDADOS Y DE LAS FACTURAS PAGADAS DESDE 01.01.2016 HASTA 31.03.2018 A LA EMPRESA SIEC, S.A. POR LA GERENCIA DEL SCS, LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y/O LOS HOSPITALES COMARCALES DE SIERRALLANA Y LARE-

DO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1051]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DOCUMENTOS CONTABLES DE PAGO VALIDADOS Y DE LAS FACTURAS PAGADAS DESDE 01.01.2016 HASTA 31.03.2018 A LA EMPRESA IRALIA GLOBAL SERVICIES, S. L. POR LA GERENCIA DEL SCS, LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y/O LOS HOSPITALES COMARCALES DE SIERRALLANA Y LAREDO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1052]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PAGO DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 POR LA GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A LA EMPRESA FSET POR IMPORTE DE 3.758,86, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1053]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 POR LA GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A LA EMPRESA FSET POR IMPORTE DE 3.859,54, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1054]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS O BORRADOR DE LAS ACTAS DEL CONSEJO GENERAL DEL ICASS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1055]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS O BORRADOR DE LAS ACTAS DEL CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES DURANTE EL PRI-

MER TRIMESTRE DE 2018, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1056]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS O BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1057]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS O BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1058]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONCIERTOS DE RESERVA Y OCUPACIÓN DE PLAZAS Y ADENDAS A CONCIERTOS FIRMADOS POR EL ICASS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1059]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE TRAMITADO A FIN DE MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO LECTIVO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARAYAS DE MALIAÑO (CAMARGO), PARA EL CURSO 2018/2019, SOLICITADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1060]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LA RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL INTERPUESTA CONTRA EL GOBIERNO DE LA NACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL MAR-

QUÉS DE VALDECILLA, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1061]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,